

ECONOMÍA

## El CES plantea reforzar las medidas de desarrollo rural para asentar población

El informe del órgano consultivo aboga por «un sistema fiscal con capacidad recaudatoria».

Ical - Valladolid | 28/06/2013

Poner freno a la despoblación del medio rural es, en opinión del Consejo Económico y Social de Castilla y León, uno de los mayores retos de Comunidad. Así, en las recomendaciones al Capítulo III del 'Informe sobre la Situación Económica y Social de Castilla y León en 2012', estudio que hoy será sometido a la aprobación del Pleno, se plantea reforzar las medidas de desarrollo rural para asentar población en los pequeños municipios.

Así, advierte de que el proceso de envejecimiento y la pérdida de población son dos aspectos negativos para el futuro de la Comunidad que, a medio plazo, se traducirán en un nuevo descenso de la población similar al que provocó la emigración del mediados del siglo XX. Las políticas contra la despoblación no «pueden limitarse a unas iniciativas aisladas e inconexas».

En el apartado demográfico, también plantea la necesidad de acometer con urgencia una «verdadera» ordenación del territorio. Así, el CES considera que, «independientemente de cuál sea la denominación que se quiera dar a las demarcaciones que ocupen el espacio subregional, es precisamente desde ese ámbito territorial intermedio desde el que mejor puede favorecerse una equilibrada cobertura de servicios públicos en el medio rural».

En cuanto a la sanidad, estima necesario que se refuerce la Atención Primaria, «fundamental para mantener e incrementar el buen estado de la salud de la población», y propone que una vez finalizada la vigencia del III Plan de Salud 2008-2012, se realice una evaluación del mismo y se apruebe, «con la mayor brevedad posible, un nuevo plan por ser la referencia principal de la planificación estratégica de salud de la Comunidad». Por otra parte, la institución considera «ineludible» para salir de la crisis la compatibilización de las medidas de consolidación fiscal con las de crecimiento económico. En este sentido, el órgano consultivo entiende que «resulta necesario garantizar los ingresos suficientes a las administraciones públicas para que éstas puedan atender a sus fines, asegurando un sistema fiscal con capacidad recaudatoria».

El órgano consultivo también plantea, entre otras, medidas, dotar al EcyL de «recursos humanos suficientes», emplear todo su «poder institucional» en defensa de la minería del carbón y un nuevo acuerdo marco para la competitividad adaptado a la nueva situación y un plan estratégico de responsabilidad social empresarial.